



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 27

Fecha: 02/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2017 00091	Ordinario	PATRIMONIO AUTONOMO DE PERMANENTES TELECOM	JAVIER - MARQUEZ OSPINA	Auto inadmite demanda por segunda vez. Término para subsanar cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto, so pena de rechazo.	01/04/2024	
1700141 05001 2020 00861	Ordinario	VILLER GLADYS - BETANCUR SANCHEZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS	Auto termina proceso por pago ordena entrega de títulos a las partes levantamiento de medidas cautelares archivo.	01/04/2024	
1700141 05001 2022 01016	Ordinario	BERNARDO - LONDOÑO DIAZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado judicial de la parte demandante.	01/04/2024	
1700141 05001 2022 01024	Ordinario	JACKELINE - HERNANDEZ BUENO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado judicial de la parte demandante.	01/04/2024	
1700141 05001 2022 01093	Ordinario	INDIRA - VALENCIA ANGULO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado judicial de la parte demandante.	01/04/2024	
1700141 05001 2022 01095	Ordinario	CLAUDIA MARCELA - SANCHEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado judicial de la parte demandante.	01/04/2024	
1700141 05001 2022 01097	Ordinario	MARIA ELENA - PINEDA SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado judicial de la parte demandante.	01/04/2024	
1700141 05001 2022 01099	Ordinario	MARIA IRMA - RAMIREZ BETANCUR	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado judicial de la parte demandante.	01/04/2024	
1700141 05001 2022 01172	Ordinario	CARLOS EDUARDO - GARCIA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado judicial de la parte demandante.	01/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2023 00481	Ordinario	JUAN PABLO - PELAEZ VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medidas y ordena notificación POR ESTADO a la parte ejecutada, quien contar con 5 días para pagar y 10 para proponer excepciones, contados a partir del día siguiente a la presente	01/04/2024	
1700141 05001 2024 00026	Ordinario	BLANCA SENETH - GIRALDO GARCIA	CONSUELO ARIAS VARGAS	Auto resuelve retiro demanda acepta y ordena archivo.	01/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA02/04/2024Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO